

""""""ACTA NÚMERO CIENTO VEINTIOCHO, CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA: En Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a las dieciséis horas del día veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria del Concejo Municipal, se procede a ello, con la asistencia del Señor Alcalde Municipal Interino, Ingeniero Víctor Eduardo Mencía Alfaro, Señora Síndico Municipal: Licenciada Vera Diamantina Mejía de Barrientos. Regidores Propietarios: Ricardo Andrés Martínez Morales, María Isabel Marino de Westerhausen, Leonor Elena López de Córdova, Jaime Roberto Zablah Siri, Yim Víctor Alabí Mendoza, Nery Ramón Granados Santos, Nedda Rebeca Velasco Zometa, Alfredo Ernesto Interiano Valle, Mitzy Romilia Arias Burgos, José Luis Hernández Maravilla. Regidores Suplentes: José Fidel Melara Morán, Isaías Mata Navidad y Lourdes de los Ángeles Reyes de Campos. Con asistencia del Señor Secretario Municipal Rommel Vladimir Huevo.-----

El Señor Alcalde Municipal, constató el quórum, manifestando que el mismo queda debidamente establecido, dando lectura a la agenda y aprobándola.-----

El acta anterior, fue avalada por los Regidores delegados por el Concejo según acuerdo municipal número 56, tal como han sido avaladas todas las anteriores, y aprobadas por parte de los miembros del Concejo Municipal.- 2,928) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que mediante acuerdo municipal número 2,919 tomado en sesión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2018, se delegó a la Señora Síndico Municipal, Vera Diamantina Mejía de Barrientos, para que en nombre y representación de la Municipalidad, viaje en Misión Oficial a las Ciudades de Houston – Texas, y New York – New York, Estados Unidos, durante el período comprendido del 1 al 8 de abril de 2018.
- II- Que es necesario nombrar Síndico Municipal Interino, durante el período que dure la misión.

Por lo tanto, de conformidad al numeral 25 del artículo 30 del Código Municipal, **ACUERDA:**

- 1. Nombrar como Síndico Municipal Interino, al Licenciado José Fidel Melara Morán, Segundo Regidor Suplente, durante el período comprendido del 1 al 8 de abril de 2018.**
- 2. Autorizar a la Dirección de Talento Humano, para que realice el proceso y documentación correspondiente, para el pago por los días que ejerza el Licenciado José Fidel Melara Morán, como Síndico Municipal Interino.**
- 3. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que erogue la cantidad correspondiente. """"""Comuníquese.-----**

Se hace constar que el Segundo Regidor Suplente, José Fidel Melara Morán, asume la asume su votación del acuerdo municipal, en sustitución

del Regidor Víctor Eduardo Mencia Alfaro, quien se encuentra como Alcalde Municipal Interino.-----

Finalizando la presente sesión a las dieciséis horas con veinte minutos, y no habiendo nada más que hacer constar, quedando asentado y aprobado el presente acuerdo, se cierra la presente acta que firmamos.

VICTOR EDUARDO MENCIA ALFARO
ALCALDE MUNICIPAL INTERINO

VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS
SINDICO MUNICIPAL

RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA
CUARTA REGIDORA PROPIETARIA

JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

ISAÍAS MATA NAVIDAD
TERCER REGIDOR SUPLENTE
(Actuando en calidad de Séptimo
Regidor Propietario)

NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA
NOVENA REGIDORA PROPIETARIA

ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE
DECIMO REGIDOR PROPIETARIO

MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
PROPIETARIA

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
PROPIETARIO

JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS
CUARTA REGIDORA SUPLENTE

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL